**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**INTRODUCCIÓN**

El presente Plan Operativo Institucional 2013 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Piura, se ha desarrollado de acuerdo a los Lineamientos para la Elaboración del Plan Operativo Institucional 2013, RESOLUCION RECTORAL Nº 1611-R-2012,Plan Estratégico Institucional 2009-2013, el Presupuesto por Productos 2013 de nuestra Facultad y a los nuevos lineamientos y pautas señalados por las Oficinas de Presupuesto y Planes y Presupuesto de la OCP de la UNP.

De acuerdo al esquema proporcionado por la OCP, se incluye el Diagnóstico de la FDCCP, donde se ha puntualizando la problemática de los aspectos fundamentales de la Universidad como son: Educación Superior, Investigación, Proyección y Extensión Universitaria y Gestión Administrativa y así también se presenta el Análisis FODA.

En el punto 3 y 4 se ha formulando la Visión, Misión, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción Metas, Actividades de acuerdo al diagnóstico, presupuesto, a las proyecciones de desarrollo, mejoramiento institucional y finalmente los Anexos correspondientes.

**DIAGNOSTICO**

**ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

Actualmente la FDCCP tiene 16 años de vida institucional e inició sus actividades en 1995 como Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, posteriormente con Resolución de Asamblea Universitaria Nº 005-AU-96 del 17 de mayo de 1996, se constituye en la actual Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.(FDCCP)

Tomando como base el Estatuto de la UNP en su Art º 66, la FDCCP es unidad académica básica, que funciona como órgano operativo descentralizado, responsable de la formación académica profesional, investigación, promoción de la cultura, proyección social, producción de bienes y prestación de servicios en áreas de conocimiento del derecho y la ciencia política.

La FDCCP se encuentra ubicada en el Campus Universitario, en la parte lateral derecha de la carretera principal de acceso al Campus Universitario y desarrolla sus actividades académicas, administrativas y culturales en el Pabellón de Aulas, Pabellón Administrativo, Biblioteca Especializada y Auditorio, con el equipamiento mínimo indispensables.

Inicia sus actividades académicas con 47 alumnos y en la actualidad cuenta con una población estudiantil de 440 alumnos aproximadamente, matriculados y distribuidos en los seis niveles académicos.

La plana docente está conformada por 24 Docentes: 22 nombrados y 01 vacante por fallecimiento y 01 contratado; 07 Principales, 06, Asociados y 12 Auxiliares y 24 por Locación de Servicios. Las labores administrativas son desarrolladas por 12 trabajadores: 10 nombrados y 02 por Contratos Administrativos de Servicios (CAS).

**Educación Superior**. La FDCCP Imparte educación superior a través de 12 Semestres Académicos. Una de las prioridades, en el Presupuesto por Productos del Ejercicio Fiscal 2012, la Revisión y Actualización de la Estructura Curricular de las Facultades, plasmada en el Producto Nº 2, la FDCCP se encuentra tramitando un Estudio de Mercado para definir qué es lo que esperan los Grupos de Interés del Profesional Egresados de la FDCCP. Esto nos permitirá actualizar la Estructura Curricular; Planes de Estudio, Cursos, Sumillas, Syllabus, Perfil del Ingresante, Perfil Profesional y otros que datan desde el año 1995, no habiéndose modificado, ni actualizado de acuerdo a las evoluciones en materia de derecho y la ciencia política y a los requerimientos de la sociedad, respectivamente; en lo referente a Planes de Estudio, datan desde 1995, 1998 con 267 créditos cuya vigencia culminó en 1998 y otro desde el año 2002 con 300 créditos, vigente hasta el momento. Así mismo en la FDCCP se aplica el sistema de Currículo Rígido.

En cuanto a Syllabus, estos no son diseñados de acuerdo a las últimas exigencias y modelos propuestos por la didáctica universitaria, debiendo ser actualizados; solo algunos docentes los actualizan parcialmente.

Para el proceso de enseñanza – aprendizaje el 50% de los Docentes, aproximadamente, utilizan el método tradicional (pizarra y plumón) y el otro 50% utiliza medios audiovisuales; materiales y equipos que son asignados por la Administración Central en forma austera.

Actualmente la Plana Docente consta de 48 Docentes: 24 Ordinarios que ostentan el Grado de Magister, 15 han concluido estudios de Doctorado y 9 tiene el Grado de Doctor y 24 Docentes por Locación de Servicios con Grados de Magister. De esta singularidad se deduce que el 50% son Docentes Ordinarios Nombrados, el 2% Ordinarios Contratados y el 50% por Locación de Servicios; este último porcentaje es relativamente muy alto y siendo un grupo que no se mantiene constante, porque Ciclo a Ciclo va renovándose y aumentando o disminuyendo, según la política adoptada por los Órganos de Gobierno, ésta peculiaridad no ha permitido que mejore el rendimiento académico y que se integren en el desarrollo estratégico de la Facultad.

Así también analizandoCategoría y Dedicación de los Docentes, no ha habido ascensos, ni cambios de modalidad, a pesar de las continuas gestiones ante los Órganos de Gobierno, solo 4 asociados en el 2010 ascendieron a Principales; por lo que se requiere de gestiones ante el MEF para una mayor cobertura presupuestal para ascensos, cambios de modalidad y nombramientos, aspectos que están muy restringidos debido al Proceso de Homologación y a los recortes presupuestales.

Como la UNP no cuenta con un Programa de Capacitación y Actualización para Docentes, que tienda a mejorar el desempeño académico y se constituya en un soporte significativo que permita a los Docentes enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje y lograr la excelencia educativa; en el Presupuesto por Productos 2012, en el Producto Nº 1 se ha programado el Fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías de enseñanza, de la evaluación y uso de tecnologías actuales, que hasta el momento no han sido ejecutadas. Es por ello que el Consejo de Facultad propondrá al Vice Rectorado Académico, la Capacitación Obligatoria y Efectiva de los Docentes, en Talleres y Diplomados en las Especialidades de Docencia Universitaria, Didáctica Universitaria, Metodología de la Enseñanza y otras relacionadas con la función del Docente Universitario, contemplados en el Producto 1.

**Investigación.** Las áreas y líneas de Investigación no están precisadas, asimismo no está definida una categoría de docentes investigadores, no hay disposición por investigar, la mayoría de los docentes ejecutan investigaciones relacionadas con el área de derecho que les permita la compensación monetaria del FEDU y como los Trabajos de Investigación no son publicados y difundidos no tienen un impacto fundamental en el ámbito institucional, empresarial y comunidad regional. Actualmente entre 04 y 06 Docentes de la FDCCP realizan investigación por FEDU y hay algunos Docentes que particularmente realizan investigación, la cual está plasmada en sus Libros relacionados con el Dº Civil y Dº Constitucional, que editan y publican privativamente, como el Dr. Santiago Herrera Navarro, Docente Auxiliar a TC y el Dr. Luis Carrasco García Docente por Locación de Servicios.

**Proyección y Extensión Universitaria**.- La FDCCP realiza acciones y/o atiende actividades de proyección y extensión universitaria a través del Consultorio Jurídico Gratuito, dirigido por docentes con la participación de alumnos del décimo ciclo, quienes ofrecen asesoramiento legal y trámite de procesos y demanda de alimentos, violencia familiar, divorcios, rectificación de partidas y estafas a personas de bajos recursos económicos.

Así mismo los docentes y alumnos asignados al Curso de Proyección del Derecho a la Comunidad ofrecen capacitación a diferentes organizaciones sociales a través de conferencias, fórums y otras actividades de proyección social relacionada con el área de derecho y ciencias políticas. También programan visitas a las cárceles y caseríos para brindarles asesoramiento legal y hacer conocer los deberes y derechos de la ciudadanía, respectivamente.

A mediados del Año 2011, con la asignación de 01 Personal Administrativo del área de Derecho, el Consultorio ha reactivado sus funciones, en horario oficial de la UNP, actividades que fueron mínimas en el año 2010 y a principios del 2011.

Para lograr una mayor cobertura, el año pasado se realizaron gestiones ante el Rector y Jefe de la Oficina de Proyección Social de la UNP, para reubicar al Consultorio Jurídico en los ambientes de la Oficina mencionada, en el centro de Piura, cerca a la Corte Superior de Justicia y a las Oficinas del Ministerio Publico, lugar estratégico para los usuarios de bajos recursos, sin embargo estas gestiones no se concretaron. Se seguirá insistiendo en esta y otras alternativas.

**Gestión Administrativa.** La FDCCP elabora sus Planes de Funcionamiento y Presupuesto de acuerdo a la normatividad que emana del gobierno central, y los lineamientos dados por la Oficina Central de Planificación. Estos Planes y Presupuestos se han ido modificando con el transcurso de los años, al ir incorporándose nuevas directivas, lineamientos y unidades generadoras de recursos propios, para financiar el funcionamiento de la Facultad, como el Programa de Actualización para Titulación, el cual es un complemento del presupuesto asignado por el Gobierno Central al tratarse de un programa autofinanciado.

El Consejo de Facultad a través del Decanato y Personal Administrativo y docente aúnan esfuerzos para gerenciar, gestionar y apoyar en la administración de los recursos humanos, físicos y económicos que permitan desarrollar con normalidad las actividades académicas, administrativas, culturales, investigación y proyección social al servicio de los alumnos y de la comunidad.

Sin embargo, para el desempeño de las funciones académico –administrativas, el Personal Docente y Administrativo, especialmente, encuentran ciertas dificultades, para el logro de las actividades propuestas y apoyo a las actividades académicas, debido a las limitaciones y austeridad en la asignación de materiales de enseñanza, materiales de oficina, cómputo e impresiones; mantenimiento de equipos y de los servicios básicos, concesión de mobiliario y equipo de enseñanza y oficinas y esto principalmente, como resultado del parsimonioso trámite burocrático, los tardíos proceso de licitaciones, por la lenta programación y redistribución de bienes y equipos y por las consiguientes reprogramaciones, autorizaciones y ejecuciones presupuestales.

**MATRIZ FODA**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | **FORTALEZAS** |  | **DEBILIDADES** |
| **GENERACION DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE IMPACTO MATRIZ FODA** | | F-1 Población estudiantil de 440 alumnos. | D-1 Población estudiantil relativamente baja. | |
| F -2 Formación académica de nivel. | D-2 Promedio Ponderado acumulado por promoción de 13.95, rendimiento bajo.  D-3 La FDCCP no tiene un Programa de Seguimiento y Relaciones con sus Egresados y determinar los captados por el mercado laboral | |
| F-3 Buena Imagen Académica e Institucional | D-4 El Perfil Profesional, Sumillas y syllabus no se actualizan. | |
| F-4 Consejería y atención personalizada a estudiante y usuarios. | D-5 No todo el personal Docente aplica Consejería y atención personalizada, respectivamente. | |
| F-5 Administrativos con formación Académica y experiencia laboral. | D-6 Parcial identificación para consecución de objetivos | |
| F-6 Docentes con grado de Magíster, Doctor y estudios de Doctorado. | D-7 El 46% Plana Docente Ordinaria Nombrada, 2% Ordinaria Contratada y 52% por Locación de Servicios.  D-8 el 8% Plana Docente Ordinaria es a DE, 38% a TC y 54% a TP. | |
| F-7 Docentes que hacen investigación y Proyección Social | D-9 Solo el 16% de Docentes realiza investigación y Proyección Social. | |
| F-8 Profesionales competentes en Derecho Público y Privado. | D-10 Plana Docente sin capacitación en docencia universitaria | |
| F-9 Profesionales con capacidad para ocupar cargos en la FDCCP y UNP. | D-11 La FDCCP no está acreditada | |
| F-10 Infraestructura Académica y Administrativa | D-12 Equipamiento no cubre demanda y fotocopiadora requiere reparación. | |
| F-11 Equipos de cómputo, audiovisuales, impresiones. | D-13 Limitadas líneas de Internet y Teléfono | |
| F-12 Consultorio Jurídico gratuito para Proyección Social | D-14 Consultorio Jurídico alejado de la Corte y Ministerio Público, además atención parcial diaria, por falta de personal | |
| F-13 Se realizan Ciclos de Conferencias, Seminarios, Diplomados. | D- 15 Ciclos de conferencias, Seminarios y Diplomados con poca participación de docentes y alumnos. | |
| F-14 Conservación del medio ambiente a través de la limpieza y mantenimiento de áreas verdes. | D-16 Bajo presupuesto asignado para pintado de ambientes, mantenimiento de áreas verdes, falta conciencia medioambiental | |
| F-15 Se realizan eventos artísticos, folklóricos y culturales. | D-17 Eventos Artísticos, Folklóricos y Culturales son esporádicos. | |
| F-16 Presupuesto asignado por la UNP, y generación de RDR. | D-18 RO administrados por administración central.  D-19 RDR. Están reglamentados por administración central. | |
| F-17 Se elabora POI, PEI, CNI y Presupuesto anual. | D-20 Se logra aproximadamente el 50% de metas programadas del Plan Estratégico y algunas no se logran.  D-21 Uso inadecuado de los recursos económicos. | |
| F-18 Valores Organizacionales definidos. | D-22 Disminución de Prácticas de valores por los miembros de la FDCCP. | |
| F-19 Biblioteca Especializada con 2500 unidades bibliográficas. | D-23 Gran porcentaje de bibliografía es obsoleta  D-24. No tiene Biblioteca Virtual y Sala de Teleconferencias | |
| F-20 Programado Centro de Conciliación Extrajudicial | D-25 No se implementa Centro de Conciliación Extrajudicial | |
|  |  | **FO. Maxi Maxi** |  | **DO Mini Maxi** |
| **OPORTUNIDADES** | O-1 Estar inmersos en la política institucional del sector educación. | F-1, F-2, F-5, F6, F7, O-1, O-3, O-4, O-6. Consolidar la oferta educativa, integrando conocimientos y nuevas metodologías de enseñanza y evaluación para impulsar la calidad de la enseñanza-aprendizaje de Pre y Post Grado, a través de la capacitación Docente | D-7,D-8, O-1,O-2, O-4.Incentivar gestionen al Gobierno Central mayor cobertura de plazas orgánicas, nombramientos, cambios de modalidad y ascensos | |
| O-2 Estar considerados dentro del presupuesto del Estado. | F-1, F-6, F-10, F-11, F-13, F-16, O-3, O-5, O-6 O-8, O-9, Actualizar y modernizar la Biblioteca Especializada con Programas de Registro y Atención; Internet; bibliografía de última generación y Bibliotecas Virtuales. | D-4, O-3, O -4, O-5, O-6, O-9, O-10. Actualizar la Estructura Curricular de la Carrera de Derecho de acuerdo a las reales necesidades de la sociedad, de las instituciones públicas y privadas y a los avances tecnológicos y legales. | |
| O-3 Avances tecnológicos en metodología de la enseñanza y en materia de Derecho. | F-10, F-11, F-20, O-3, O-5, O-7, O-8 Optimizar la capacidad instalada e incentivar el uso del equipamiento y de materiales de oficina y enseñanza, en provecho del proceso de enseñanza- aprendizaje. | D-12, D-13, D-16, D-18, D-19, O-1, O-2, O-3, O-7, O-9, O-12, O-13.Velar por una equitativa distribución de los RO, Canon y RDR para financiar los objetivos propuestos, priorizando lo relacionado al aspecto académico, investigación y proyección social. | |
| O-4 Creciente normatividad legal que permite nuestro desarrollo como institución y para orientar a la sociedad en la solución de problemas legales. | F-17, O-1, O-2, O-5, Elaboración del Presupuesto, POI, PEI de acuerdo a los recursos asignados y a la efectiva captación de RDR y actualización del CAP, MOF y ROF de acuerdo a los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional. | D-23, D-24,O-2, O-3,O-7,O-9,O-10, Actualizar y modernizar la Biblioteca Especializada, con Programas de Registro y Atención; Internet; bibliografía de última generación y Biblioteca Virtual | |
| O-5 Demanda potencial de nuestros profesionales calificados y de los servicios académicos de pre y post grado. | F-20, O-3, O-4, O-6, O-6, O-11 Suscribir convenios de mutua cooperación, a través del Rectorado, priorizando la capacitación docente, alumnos y administrativos a través de pasantías. | D-14, O-3, O-4. O-5 , D-6 Mejorar el servicio y la ubicación del Consultorio Jurídico Gratuito para un eficiente y oportuno servicio a la colectividad de bajos recursos | |
| O-6 Apertura de mayores negociaciones legales debido a la gama de conflictos por el incremento de oferta y demanda de bienes y servicios en el mercado, nacional e internacional | F-15, O-1, O-2,O-5, O-7 Apoyar las acciones de bienestar universitario, a través de Bolsas, Ayudantías y gestionar becas de estudio, de alimentos en Comedor Universitario a los alumnos de bajos recursos y buen exoneraciones | D-24, O-3, O-4, O-8, O-9, O-10 Implementar e equipar una sala de tele conferencias con la finalidad de complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorar y mantener actualizados a docentes, alumnos y administrativos. | |
| O-7 Crecimiento de la oferta y demanda de educación superior en Derecho | F-15, O-5, O-7, O-10.Apoyar las actividades artísticas culturales y otros eventos que realizan los alumnos, comprometiendo la participación de docentes, administrativos y alumnos. | D-3, O-5, O-6, O-7, Diseñar y desarrollar un Programa de Seguimiento y Relaciones con los Egresados para conocer las instituciones y mercados laborales que los captan. | |
| O-8 Oferta de tecnología administrativa y educativa en el área de derecho. | F-7, O-2, O-4, O-6, O-11. Incentivar la Investigación a través de la Titulación por Tesis, Tesinas en el PATPRO y el desarrollo de Trabajos de Investigación de los Docentes. | D-25, O-5, O-6, Propender a la creación del Centro de Conciliación Extra Judicial, como un centro de complementación academia y generación de recursos | |
| O-9 Acceso a información, telecomunicación, Bibliotecas Virtuales y velocidad en la transmisión de datos |  | D-9, O-2, O-4, O-6.O-11 Incentivar la Investigación a través de la Titulación por Tesis, Tesinas en el PATPRO y el desarrollo de Trabajos de Investigación de los Docentes. | |
| O-10 La concepción mundial de que la educación superior representa un medio fundamental para desterrar la pobreza y lograr el desarrollo sustentable de un país. |  |  | |
|  | O-11 Existencia de Corporaciones Económicas que requieren de profesionales especializados en diferentes aéreas legales |  |  | |
|  |  | **FA Maxi Mini** |  | **DA Mini Mini** |
| **AMENAZAS** | A-1 La UNP no es considerada en algunos beneficios que estipula la política del Sector Educación. | F-1, F-2, F-5, F-6, F-7, A-1, A-3, A-7, A-10, A-11. Consolidar la oferta educativa, integrando conocimientos y nuevas metodologías de enseñanza y evaluación para impulsar la calidad de la enseñanza-aprendizaje de Pre y Post Grado, a través de la capacitación Docente | D-9, D-10, A-2, A-4 4, A-7, Actualizar y modificar la Estructura Curricular de acuerdo a las reales necesidades de la sociedad, de las Instituciones Públicas y Privadas y a los avances tecnológicos y legales. | |
| A-2 La FDCCP no tiene acceso oportuno a los avances tecnológicos. | F-6, F-8, F-9, F-10, F-11, F-13, A-1, A-3, A-7, A-9, Optimizar la capacidad instalada e incentivar el uso del equipamiento y de materiales de oficina y enseñanza, en provecho del proceso de enseñanza-aprendizaje, para elevar el rendimiento académico. | D-11, A-4, A-7. Consolidar el Proceso de Autoevaluación y Acreditación de la FDCCP y liderar las Facultades de Derecho en la Región. | |
| A-3 El presupuesto asignado por el Gobierno. Central a la UNP no cubre las expectativas de desarrollo programadas. | F-10, F-11, A-3, A-7, A-10, A-11 Optimizar la capacidad instalada e incentivar el uso del equipamiento y de materiales de oficina y enseñanza, en provecho del proceso de enseñanza-aprendizaje. | D-5, D-6, D-7, D-15, D-17, D-20, A-3, A-6, A-9. Velar por una equitativa distribución de los RO, Canon y RDR para financiar los objetivos propuestos, priorizando lo relacionado al aspecto académico, investigación y proyección social. | |
| A-4 Desconfianza en sectores de la sociedad e instituciones de la formación de profesionales en Universidades Estatales. | F-13,F-18,A-4, A-10 Fortalecer la imagen institucional de la Facultad, la práctica de valores y la identificación institucional | D-23, D-24, A-4, A-7, A-9, A-11 Actualizar y modernizar la Biblioteca Especializada, con Programas de Registro y Atención, Internet, bibliografía de última generación y Bibliotecas Virtuales. | |
| A-5 Mínima y esporádica atención a rescatar costumbres y tradiciones. |  | D-22, A-4, A-10 Fortalecer la imagen institucional de la Facultad, la práctica de valores y la identificación institucional. | |
| A-6 La normatividad legal no es congruente con disposiciones del MEF para la asignación presupuestal |  |  | |
| A-7 Facultades de Derecho de otras universidades, equipadas con tecnología de última generación. |  |  | |
| A-8 Falta políticas y estrategias en la Universidades para el seguimiento de egresados |  |  | |
| A-09 Falta de cultura informática, para aprovechar adecuadamente las nuevas teorías de la comunicación y de la información |  |  | |
| A-10 Creación de Filiales Universitarias con Escuelas de Derecho sin examen de selección de ingreso |  |  | |
| A-11 Masificación y baja calidad de facultades de Derecho creando una amenaza para el sistema de justicia y perjudicando a la sociedad. |  |  | |

**LINEAMIENTOS.**

**Visión**

Al 2013 la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas será una unidad académica acreditada, que genere nuevas capacidades competitivas en la formación de profesionales en derecho y ciencia política, acorde con la demanda y nuevas tendencias que la sociedad exija y que promueva el desarrollo social, económico, cultural y político a nivel regional y nacional, en aras de una sana convivencia social.

**Misión**

La FDCCP es una unidad académica de enseñanza superior de la UNP, que promueve el proceso de formación académica y desarrollo de profesionales competentes e íntegros, a través de conocimientos en derecho y ciencia política, dentro de un marco de educación humanística, ética y moral; capaz de contribuir al logro de la paz social con equidad y justicia.

**Objetivos Generales, parciales, específicos y subespecíficos.**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1**

**Orientar la formación profesional hacia niveles de calidad y desarrollo de la región y el país, mediante la acreditación e investigación, acciones de proyección y extensión, promoción y desarrollo de actividades culturales, potenciando la capacidad profesional de los alumnos, en concordancia con el avance científico y tecnológico que favorezca el desarrollo y competitividad nacional.**

**Objetivo Estratégico Parcial 1**

Mejorar y homogenizar la calidad de las carreras profesionales de pre-grado que se ofrece a nivel de sede principal y sedes descentralizadas, articulada con la realidad económica y cultural, sentando bases para generar ciencia e innovación tecnológica que fortalezca la educación articulada a áreas claves de desarrollo, considere estándares adecuados de calidad, proceso de acreditación, revisión y actualización curricular articulada con los procesos productivos y sociales y promover en los docentes dominio de la(s) materia(s) a su cargo, uso de metodologías de enseñanza efectivas, desarrollo de la capacidad crítica de los estudiantes, que mejoren sus competencias profesionales expresadas en una mayor empleabilidad de los egresados; complementar actividades académicas en los centros productivos, y mejoren la producción de bienes y servicios de éstos

**Objetivo Estratégico Específico 1**

Mejorar y homogenizar la calidad de las carreras profesionales de pre-grado a través del apoyo a los procesos de autoevaluación, acreditación, que atienda las necesidades de aprendizaje, formación, incentivando a los alumnos a generar ciencia e innovación tecnológica; fortalecer en los docentes el desarrollo de sus habilidades y destrezas en tecnología educativa y didáctica universitaria basándose en estándares de acreditación en las diferentes Facultades; mecanismos de supervisión y evaluación docente que retroalimenten la evolución del desempeño docente; contribuir al logro de la titulación profesional a través de las diversas modalidades, fomentando preferentemente la elaboración de tesis; impulsar el intercambio científico, tecnológico a través de acciones de cooperación técnica nacional e internacional con universidades y organizaciones de prestigio.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**:

1. Continuar con el Proceso de Autoevaluación y Acreditación de la FDCCP.
2. Desarrollar e implementar el Programa de Mejoramiento de la FDCCP incentivando a los alumnos a generar ciencia e innovación tecnológica en el área del derecho
3. Propender a la capacitación docente para fortalecer habilidades y destrezas en tecnología educativa y didáctica universitaria.
4. Desarrollar y aplicar mecanismos de supervisión y evaluación docente que retroalimenten la evolución del desempeño docente
5. Incentivar la titulación por Sustentación de Tesis.
6. Apoyar la titulación por sustentación de Expedientes.
7. Realizar programas de titulación por PATPRO
8. Firmar convenios institucionales con organismos representativos de la región.
9. Suscribir convenios con instituciones a nivel nacional e internacional.

**Objetivo Estratégico Específico 2**:

Mejorar la selección de ingresantes a la UNP e integrarlos efectivamente a la vida académica según perfil del ingresante, considerando mecanismos tales como: evaluación psicológica y vocacional; información de los procesos y servicios universitarios y responsabilidades de los alumnos; asesoría en métodos de estudio y organización del tiempo; asignación de un docente tutor e incorporación a un grupo de estudio (sólo a alumnos de los cuatro primeros ciclos con bajo rendimiento).

**Objetivos Estratégico Sub Específicos.**

1. Propender a la evaluación psicológica y vocacional del postulante
2. Actualizar o modificar el Perfil del Ingresante
3. Instruir al Ingresante en los procesos académicos, servicios universitarios y responsabilidades de los alumnos.
4. Asesorar a los alumnos en métodos de estudio y organización del tiempo a través de la Consejería
5. Establecer grupos de estudio con alumnos de bajo rendimiento de los cuatro primeros ciclos y asignarles docentes tutores
6. Admitir 70 alumnos en el examen de admisión
7. Realizar el proceso de matrícula e inscripción I y II Semestre
8. Realizar viajes de estudios fuera de la región
9. Realizar viajes de estudio dentro de la región
10. Realizar ciclos de conferencias.

**Objetivo Estratégico Específico 3**

Mejorar los procesos de selección docente de acuerdo a perfiles definidos según las necesidades de las áreas o escuelas académicas

**Objetivos Estratégico Sub Específicos.**

1. Realizar un análisis de las especialidades académicas de los Docentes
2. Realizar un análisis de los cursos por especialidades.
3. Sincerar la Carga Académica para determinar la real necesidad de docentes.
4. Incrementar la plana docente ordinaria.
5. Propulsar los ascensos y cambios de modalidad.
6. Propender a Concursos transparentes de Plazas Docentes
7. Contratar por Locación de Servicios a Profesionales con capacidades académicas y de acuerdo a las necesidades de las áreas académicas

**Objetivo Estratégico Específico 4**

Garantizar la adecuada, progresiva y oportuna actualización de los currículos de las carreras universitarias de pre-grado, que respondan y se encuentren articulados a las necesidades de la sociedad.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos.**

1. Impulsar un Estudio de Mercado para conocer los requerimientos de los Grupos de Interés.
2. Propender a la actualización y/o modificación de la Estructura Curricular.de acuerdo a los resultados del Estudio de Mercado.
3. Solicitar el apoyo de Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y OCAFCA para la Actualización y/o Modificación de la Estructura Curricular.

**Objetivo Estratégico Específico 5**

Desarrollar programas de capacitación dirigida a los miembros de los comités de acreditación, docentes y administrativos de las carreras profesionales.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos.**

1. Impulsar la capacitación de los miembros de los Comités Interno y Central.
2. Brindar facilidades para la capacitación fuera de la región.
3. Reglamentar, distribuir y ejecutar los techos presupuestales para el Proceso de Autoevaluación y Acreditación.

**Objetivo Estratégico Específico 6**

Complementar la formación académica a través de los centros de producción de bienes y prestación de servicios, optando por tecnología propia que logren imprimir en éstos un mayor valor agregado; desarrollo de pasantías en empresas o instituciones con una vinculación estrecha que permita empleen a los egresados, ganando así competitividad.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos.**

1. Apoyar el funcionamiento del Consultorio Jurídico Gratuito de la FDCCPP.
2. Constituir el Centro de Conciliación Extra Judicial, como unidad generadora de recursos y de complementación académica.
3. Implementar la Sala de Teleconferencias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje

**Objetivo Estratégico Específico 8**

Diseñar e implementar el Programa de seguimiento de egresados, contribuyendo a conocer la competitividad de los profesionales.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos.**

1. Gestionar se publique en Diario local y nacional el correo electrónico de la FDCCP para captar información académica y laboral de los egresados.
2. Mantener actualizado el Libro de Registro de Egresados con sus números telefónicos y dirección.
3. Establecer mecanismos que permitan el seguimiento de nuestros egresados.

**Objetivo Estratégico Específico 9**

Garantizar la provisión progresiva a los alumnos de pregrado de infraestructura y equipamiento, que respondan a los estándares de acreditación, para el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares, asignándoles recursos tecnológicos que potencien la didáctica educativa elevando el nivel académico, preserven el medio ambiente, y satisfaga las necesidades de los procesos productivos de la localidad y del país.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**:

1. Lograr la implementación del pabellón administrativo (Biblioteca, Centro de Computo, Auditorio y Oficinas) con fibra óptica y equipos de comunicación y otros
2. Implementar la Biblioteca Especializada con material bibliográfico y suscripciones de última generación y Biblioteca Virtual.
3. Implementar Aulas con mobiliario y equipos de enseñanza, para potenciar la didáctica educativa.
4. Ampliar los servicios del Centro de Cómputo para actividades curriculares y extracurriculares.
5. Implementar el Auditorio con equipo de sonido, micrófonos y aire acondicionado.
6. Implementar la Sala de Teleconferencias
7. Proteger infraestructura de periodos de lluvia (Pabellón Administrativo y Auditorio y Escaleras de los dos Pabellones) con Techo de Eternit
8. Mejorar y ampliar las aéreas verdes de la FDCCP para preservar el medio ambiente.
9. Brindar mantenimiento y reparación de infraestructura educativa (pintado, sistema eléctrico, gasfitería, etc.).

**Objetivo Estratégico Específico 10**

Mejorar los procedimientos vinculados a los servicios académicos que se brindan a los estudiantes de pregrado.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos:**

1. Apoyar en el rediseño y simplificación de los procedimientos académicos.
2. Propugnar se mejoren los servicios académicos y atención
3. Descentralizar el Proceso de Inscripción por Cursos.

**Objetivo Estratégico Específico 11**

Priorizar líneas de investigación según currícula de cada unidad académica, con participación conjunta de docentes y alumnos; búsqueda de financiamiento para la difusión y publicación de investigaciones; constituir un fondo concursable para el fomento de la investigación y, el diseño e implementación de los procesos y procedimientos de soporte.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos:**

1. Priorizar y difundir las líneas de investigación para que los alumnos desarrollen su tema de Tesis para obtener títulos y grados.
2. Incentivar la elaboración de proyectos de impacto social
3. Integrar a los docentes, alumnos y egresados en el desarrollo de trabajos de investigación de derecho público y privado
4. Gestionar ante la Administración Central y Gobierno Regional el financiamiento para la difusión y publicación de investigaciones.
5. Propiciar la creación de un Fondo concursable para el fomento de la investigación.
6. Implementar procedimientos de soporte a la investigación.

**Objetivo Estratégico Específico 12**

Desarrollo de actividades deportivas multidisciplinarias, que contribuyan a la formación integral del estudiante.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**:

1. Apoyar a los alumnos en eventos artísticos y culturales desarrollados por la FDCCPP y Universidad.
2. Incentivar la participación de los Alumnos, Docentes y Personal Administrativo en los eventos artísticos y culturales desarrollados por la FDCCPP y Universidad. que tiendan a desarrollar el potencial artístico, cultural, deportivo y natural del país.

**Objetivo Estratégico Parcial 2**

Apoyar, y dinamizar la ejecución de trabajos de investigación multidisciplinaria, con participación de los estudiantes, asumiendo liderazgo competitivo en investigación participativa para la innovación y el desarrollo tecnológico en actividades competitivas, que resuelva problemas de la región, localidad y del país, y búsqueda de financiamiento nacional e internacional para la difusión y publicación de investigaciones.

**Objetivo Estratégico Específico 13**

Ejecutar trabajos de investigación científica y tecnológica multidisciplinaria a través de docentes, alumnos, egresados de las unidades académicas e Institutos de Investigación, priorizando líneas de investigación según currícula profesional que potencien el desarrollo regional y soluciones la problemática local, regional y del país; así también buscar mecanismos para la difusión y publicación de investigaciones.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**:

1. Propugnar se establezcan, se prioricen y se difundan las líneas de investigación en áreas de derecho para que los alumnos, egresados y docentes desarrollen proyectos de investigación.
2. Incentivar la elaboración de proyectos que potencien el desarrollo regional y soluciones la problemática social (pandillaje, delincuencia juvenil, violencia familiar, etc.) local, regional y del país.
3. Propugnar la difusión y publicación de los mejores proyectos de investigación.

**Objetivo Estratégico Parcial 3**

Promover actividades de extensión y proyección social en beneficio de la comunidad del entorno; conservar, acrecentar y difundir nuestra cultura y sus diversas manifestaciones con participación de la comunidad universitaria.

**Objetivo Estratégico Específico 14**

Fomentar la extensión y proyección social unificando y planificando actividades que respondan a las demandas de la comunidad.

**Objetivos Estratégicos Sub Específicos**:

1. Orientar el servicio del Consultorio Jurídico Gratuito de la FDCCP al servicio de los más necesitados.
2. Propender a la reubicación estratégica del Consultorio Jurídico Gratuito de la FDCCP en el Centro de Piura.
3. Incrementar la capacidad de atención a los usuarios de bajos recursos.
4. Programar visitas y asesoramiento a las organizaciones populares,
5. Realizar visitas a los Centros Penitenciarios y brindar asesoramiento.

**Objetivo Estratégico Específico 15**

Promover la participación de las agrupaciones artísticas, así como la difusión de eventos culturales.

**Objetivos Estratégicos Sub Específicos**:

1. Apoyar a los alumnos en eventos artísticos y culturales desarrollados por la FDCCPP y Universidad.
2. Participar los eventos artísticos y culturales a la comunidad universitaria y a sociedad en general.

**Objetivo Estratégico Parcial 4**

Desarrollar programas de postgrado a nivel local y descentralizado, armónicos con el desarrollo de la región y del país, contribuyendo a la especialización y competitividad en sus alumnos, con aptitudes para el trabajo intelectual de alto nivel y ejercicio de liderazgo cultural en sus egresados.

**Objetivo Estratégico Específico 16**

Evaluar, adecuar las secciones de postgrado y otras a implementar, garantizando competitividad y continuidad. Actualizar las denominaciones y perfiles de las diferentes secciones.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**:

1. Propugnar la reingeniería de la Estructura Curricular de las Maestría y Doctorados, direccionándolas no sólo a las necesidades de impacto económico, social, ambiental y desarrollo sostenible, sino también aplicándolas al desempeño de la Docencia Universitaria.
2. Incentivar la programación de Maestrías en nuevas áreas de Derecho.
3. Apoyar el desarrollo del Doctorado de Derecho y Ciencias Políticas.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2**

**Brindar servicios de calidad en asistencia social a la comunidad universitaria.**

**Objetivo Estratégico Parcial 5**

Atender a la población universitaria con servicios de bienestar universitario, acorde a las posibilidades y recursos de la institución

**Objetivo Estratégico Específico 17**

Proporcionar y mejorar los servicios de comedor universitario, asistencia médica básica, odontología, psicología, ginecología y de transporte, acorde a las posibilidades de financiamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos internamente. Asimismo, considera el otorgamiento de subvenciones a los alumnos por su apoyo en actividades académicas y administrativas y ayuda financiera para su asistencia a eventos académicos.

**Objetivos Estratégicos Sub Específicos**:

1. Gestionar atención medica en Tópico UNP
2. Apoyar a los alumnos para que logren vacantes en el Comedor Universitario
3. Otorgar bolsas de trabajo y ayudantías
4. Exonerar de matrícula a alumnos con comprobados problemas económicos y/o de orfandad.

**Objetivo Estratégico Específico 18**

Realizar la evaluación psicológica y vocacional de los alumnos ingresantes con bajo rendimiento, que coadyuve a dar las pautas para que se integren a la vida universitaria mejorando su rendimiento académico.

**Objetivos Estratégicos Sub Específicos**:

1. Propender a la evaluación psicológica y vocacional de los alumnos ingresantes con bajo rendimiento.
2. Instruir al Ingresante en los procesos académicos, servicios universitarios y responsabilidades de los alumnos.
3. Asesorar a los alumnos en métodos de estudio y organización del tiempo
4. Establecer grupos de estudio con alumnos de bajo rendimiento de los cuatro primeros ciclos y asignarles docentes tutores

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3**

**Planificar y orientar el desarrollo institucional en relación con los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional en materia de educación superior.**

**Objetivo Estratégico Parcial 6**

Dar asesoramiento al órgano de gobierno y a las dependencias de la entidad en materia de planeamiento.

**Objetivo Estratégico Específico 19**

Brindar asesoría al órgano de gobierno y a las dependencias de la entidad en materia presupuestal, planes de desarrollo, plan operativo, de racionalización de recursos económicos y humanos, elaboración de estadísticas, así como el seguimiento y evaluación de programas y ejecución de proyectos, que lleven a optimizar las acciones de la entidad y por tanto del estado.

**Objetivos Estratégicos Sub Específicos:**

1. Apoyar en la elaboración del Presupuesto, POI, PEI, Cuadro de Necesidades, CAP y actualización del MOF y ROF de acuerdo a los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional.
2. Apoyar en la elaboración de estadísticas, así como el seguimiento y evaluación de programas y ejecución de proyectos
3. Propugnar se agilicen los trámites administrativos
4. Exigir la provisión oportuna de materiales de oficina, enseñanza y computación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 4**

**Mejorar la gestión institucional que conduce la Alta Dirección; promover el desempeño de sus funcionarios y trabajadores, según sus valores, condiciones de liderazgo para dirigir, administrar la institución; brindar acciones de asesoramiento jurídico y ejecutar acciones de control y supervisión.**

**Objetivo Estratégico Parcial 7**

Conducir, supervisar, evaluar el desarrollo integral de la política institucional establecida por la Alta Dirección.

**Objetivo Estratégico Específico 20**

Supervisar y coordinar el accionar institucional a cargo de la Alta Dirección.

**Objetivos Estratégicos Sub Específicos:**

1. Apoyar la política institucional establecida por la Alta Dirección.
2. Impulsar la capacitación del personal docente y administrativo para una eficiente gestión académica-administrativa.

**Objetivo Estratégico Parcial 8**

Garantizar que las estructuras y procedimientos coadyuven al funcionamiento organizacional tendiente a la modernización y eficiencia en la gestión administrativa universitaria; brindar asesoramiento jurídico; promover y cautelar la correcta, y transparente gestión en el uso de los recursos públicos y bienes, del estado.

**Objetivo Estratégico Específico**

Adecuar la Estructura Organizacional e implementar técnicas en los procedimientos administrativos con énfasis en la coordinación e identificación institucional.

**Objetivos Estratégicos Sub Específicos:**

1. Apoyar la modernización y eficiencia en la gestión administrativa universitaria.
2. Utilizar eficientemente los Sistemas SIAF, SIGA, SISTRADO, etc.
3. Apoyar la aplicación de la Ley de Simplificación Administrativa.
4. Propugnar la identificación institucional a través de cursos de capacitación.
5. Apoyar en la administración de recursos y bienes de la FDCCP de acuerdo a la normatividad sectorial e institucional.
6. Velar por la conservación de los bienes de la FDCCP.

**Objetivo Estratégico Específico** 22

Conducir y desarrollar auditorías y ejercer el Control Interno.

**Objetivos Estratégicos Sub Específicos:**

Apoyar a la Alta Dirección en acciones de Auditoria.

**Objetivo Estratégico Específico 23**

Brindar asesoría jurídica y atender asuntos jurídicos-legales de los estamentos universitarios.

**Objetivos Estratégicos Sub Específicos:**

Apoyar a la Alta Dirección en aspectos relacionados con asuntos jurídicos y legales.

**Estrategias y líneas de acción**

1. Consolidar la oferta educativa, integrando conocimientos y nuevas metodologías de enseñanza y evaluación para impulsar la calidad de la enseñanza-aprendizaje de Pre y Post Grado, a través de la capacitación Docenteen programas de postgrado orientados a la investigación y producción de conocimiento.
2. Actualizar la Estructura Curricular de la Carrera de Derecho de acuerdo a las reales necesidades de la sociedad, de las instituciones públicas y privadas y a los avances tecnológicos y legales, que tienda a articular la educación superior con la realidad social, económica y cultural.
3. Consolidar el Proceso de Autoevaluación y Acreditación y liderar las Facultades de Derecho en la región, de acuerdo al Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior.
4. Velar por una equitativa distribución de los RO, Canon y RDR para financiar los objetivos propuestos, priorizando lo relacionado al aspecto académico, investigación y proyección social de acuerdo a la política del gobierno de Incrementar el financiamiento del sistema nacional de educación superior y enfocar los recursos en las prioridades de dicho sistema.
5. Elaborar del Presupuesto, POI, PEI, de acuerdo a los recursos asignados y a la efectiva captación de RDR y actualizar el CAP, MOF y ROF de acuerdo a los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional, que fomente la planificación y prospectiva sobre el desarrollo nacional.
6. Optimizar la capacidad instalada e incentivar el uso del equipamiento y de materiales de oficina, enseñanza y cómputo en provecho del proceso de enseñanza- aprendizaje.
7. Actualizar y modernizar la Biblioteca Especializada, con Programas de Registro y Atención, Internet, bibliografía de última generación y Biblioteca Virtual.
8. Incentivar la Investigación a través de la Titulación por Tesis, Tesinas en el PATPRO y el desarrollo de Trabajos de Investigación de los Docentes para fomentar la investigación para la innovación y el desarrollo tecnológico en actividades competitivas.
9. Fortalecer la imagen institucional de la Facultad, la práctica de valores y la identificación institucional para forjar profesionales que desarrollan principios éticos, talentos y vocación personal.
10. Incentivar se gestione al Gobierno Central mayor cobertura de plazas Docentes orgánicas, nombramientos, cambios de modalidad y ascensossobre la base de méritos académicos.
11. Mejorar el servicio y la ubicación del Consultorio Jurídico Gratuito para un eficiente y oportuno servicio a la colectividad de bajos recursos.
12. Suscribir, a través del Rectorado, convenios de mutua cooperación, priorizando la capacitación de Docentes, Alumnos y Administrativos a través de pasantías y otros.
13. Propender a la creación del Centro de Conciliación Extra Judicial, como un centro de complementación académica y generación de recursos.
14. Implementar e equipar una Sala de Tele Conferencias con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, perfeccionar y mantener actualizados a docentes, alumnos y administrativos.
15. Apoyar las actividades artísticas culturales y otros eventos que realizan los alumnos, comprometiendo la participación de docentes, y administrativos, que tiendan a desarrollar el potencial artístico, cultural, deportivo y natural del país.
16. Apoyar las acciones de bienestar universitario, a través de Bolsas, Ayudantías y gestionar becas de estudio, de alimentos en Comedor Universitario a los alumnos de bajos recursos y buen exoneraciones
17. Diseñar y desarrollar un Programa de Seguimiento y Relaciones con los Egresados para conocer las instituciones y mercados laborales que los captan.

**Metas para el año 2013.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividades** | **Indicador de**  **Resultado** | **Indicador de**  **Impacto** |
| **OG 1. OP 1 OEE 1**   1. Continuar con el Proceso de Autoevaluación y Acreditación de la FDCCP. 2. Desarrollar e implementar el Programa de Mejoramiento de la FDCCP incentivando a los alumnos a generar ciencia e innovación tecnológica en el área del derecho 3. Propender a la capacitación docente para fortalecer habilidades y destrezas en tecnología educativa y didáctica universitaria. 4. Desarrollar y aplicar mecanismos de supervisión y evaluación docente que retroalimenten la evolución del desempeño docente 5. Incentivar la titulación por Sustentación de Tesis. 6. Apoyar la titulación por sustentación de Expedientes. 7. Realizar programas de titulación por PATPRO 8. Firmar convenios institucionales con organismos representativos de la región. 9. Suscribir convenios con instituciones a nivel nacional e internacional | Autoevaluac  Proy. Mejor  Talleres  Diplomados  Supervisión  Encuesta  15 Alumnos  15 Alumnos  02 PATPRO  03 Conv.  03 Conv. | Acreditación a nivel nacional e internacional  Consolidar el Proceso de Autoevaluación y Acreditación  Docentes capacitados en Tecnología Educativa y Didáctica Universitaria  Docentes evaluados y supervisados  Incrementar Titulación por Tesis  Incrementar Titulación por Expediente  Incrementar Profesionales  Presencia Institucional en la Región  Presencia Institucional a nivel nacional e internacional |
| **OG 1, OP 1, OEE 2**   1. Propender a la evaluación psicológica y vocacional del postulante 2. Actualizar o modificar el Perfil del Ingresante 3. Instruir al Ingresante en los procesos académicos, servicios universitarios y responsabilidades de los alumnos. 4. Asesorar a los alumnos en métodos de estudio y organización del tiempo a través de la Consejería 5. Establecer grupos de estudio con alumnos de bajo rendimiento de los cuatro primeros ciclos y asignarles docentes tutores 6. Admitir 70 alumnos en el examen de admisión 7. Realizar el proceso de matrícula e inscripción I y II Semestre 8. Realizar viajes de estudios fuera de la región 9. Realizar viajes de estudio dentro de la región 10. Realizar ciclos de conferencias | Charlas Vocacional  Nuevo Perfil  Charlas  Consejería  Tutoría  70 ingresant  450 alumnos  04 viajes  04 docentes  120 alumn  04 viajes  04 docentes  30 alumnos  4 ciclos  60 Alum.  40 docentes | Sincerar Postulantes  Sincerar Ingresantes  Insertar al ingresante en procesos académicos y administrativos  42% de Docentes realizan parcialmente Consejería  50% de Docentes realicen Tutoría  Admitir aproximadamente el 2 % aprox. del total de postulantes-UNP.  Matricular al 4% del total de alumnos de UNP  Complementación académica del 35% de alumnos -FDCCP  Capacitación docente y alumnos el 32 y 7.5 % respectivamente  Complementación teórico – práctico de sus clases |
| **OG 1. OP. 1, OEE3**   1. Realizar un análisis de las especialidades académicas de los Docentes 2. Realizar un análisis de los cursos por especialidades. 3. Sincerar la Carga Académica para determinar la real necesidad de docentes. 4. Incrementar la plana docente ordinaria. 5. Propulsar los ascensos y cambios de modalidad. 6. Propender a Concursos transparentes de Plazas Docentes 7. Contratar por Locación de Servicios a Profesionales con capacidades académicas y de acuerdo a las necesidades de las áreas académicas | Diagnostico  Diagnostico  Carga Acad. Reglamentaria  1Nombram  5Contratos  Ascen. Princip Asen. Asociad  Convocatoria  Diagnostico | Nº Docentes por Especialidades  Nº Cursos por Especialidades  Sincerar Carga Académica  Optimizar Plana Académica Ordinaria  Optimizar Plana Académica Ordinaria  Optimizar Plana Académica Ordinaria  Optimizar Plana Académica |
| **OG 1. OP. 1, OEE4**   1. Impulsar un Estudio de Mercado para conocer los requerimientos de los Grupos de Interés. 2. Propender a la actualización y/o modificación de la Estructura Curricular.de acuerdo a los resultados del Estudio de Mercado. 3. Solicitar el apoyo de Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y OCAFCA para la Actualización y/o Modificación de la Estructura Curricular. | Estudio de Mercado  Diagnostico  Est.Curricul  Actualizar Est.Curricul | Sincerar requerimientos Grupos de Interés.  Estructura Curricular Actualizada  Relaciones Interfacultades |
| **OG 1, OP1. OEE 5**   1. Impulsar la capacitación de los miembros de los Comités Interno y Central. 2. Brindar facilidades para la capacitación fuera de la región. 3. Reglamentar, distribuir y ejecutar los techos presupuestales para el Proceso de Autoevaluación y Acreditación | Capacitacitac  Interna  Capacitacitac  Externa  Programación. | Consolidar el Proceso de Autoevaluación y Acreditación  Consolidar el Proceso de Autoevaluación y Acreditación  Consolidar el Proceso de Autoevaluación y Acreditación |
| **OG 1, OP 1.OEE 6**   1. Apoyar el funcionamiento del Consultorio Jurídico Gratuito de la FDCCPP. 2. Constituir el Centro de Conciliación Extra Judicial, como unidad generadora de recursos y de complementación académica. 3. Implementar la Sala de Teleconferencias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje | 200 consulta  100 proceso  Centro Conciliación  Sala Teleconferenc. | Atender 200 consultas a personas con bajos recursos  Atender 100 procesos a personas con bajos recursos  Complementar Formación Académ. y Generar RDR  Capacitación y Complementación Académica |
| **OG 1, OP 1.OEE 8**   1. Gestionar se publique en Diario local y nacional el correo electrónico de la FDCCP para captar información académica y laboral de los egresados. 2. Mantener actualizado el Libro de Registro de Egresados con sus números telefónicos y dirección. 3. Establecer mecanismos que permitan el seguimiento de nuestros egresados. | Publicaciones  Libro Registro  Sistema seguimiento | Programa de Seguimiento Egresados  Programa de Seguimiento Egresados  Programa de Seguimiento Egresados |
| **OG 1, OP 1.OEE 9**   1. Lograr la implementación del pabellón administrativo (Biblioteca, Centro de Cómputo, Auditorio y Oficinas) con fibra óptica y equipos de comunicación y otros. 2. Implementar la Biblioteca Especializada con material bibliográfico y suscripciones de última generación y Biblioteca Virtual. 3. Implementar Aulas con mobiliario y equipos de enseñanza, para potenciar la didáctica educativa. 4. Ampliar los servicios del Centro de Cómputo para actividades curriculares y extracurriculares. 5. Implementar el Auditorio con equipo de sonido, micrófonos y aire acondicionado. 6. Implementar la Sala de Teleconferencias 7. Proteger infraestructura de periodos de lluvia (Pabellón Administrativo y Auditorio y Escaleras de los dos Pabellones) con Techo de Eternit 8. Mejorar y ampliar las aéreas verdes de la FDCCP para preservar el medio ambiente. 9. Brindar mantenimiento y reparación de infraestructura educativa (pintado, sistema eléctrico, gasfitería, etc.). | Instalación de Fibra Óptica  4 Impresoras  80 libros  06 suscrip  Programas  40 mesas  80 sillas  1ecram  2 pizarras  2 multimed  3 laptop  1 aire acond  Red  1 aire acond.  Red  1equip.soni  4 microfon  1 filmadora  1 aire acond  Sala  Mantenimient  Ampliar áreas verdes  Mantenimient | Conectar a Internet el Sistema Académico, Administrativos y Centro de Cómputo para dar un mejor servicio al usuario.  Incrementar unid. Bibliográficas y  Suscripciones  Interconexión  Incrementar equipamiento aulas  Incrementar Equipamiento FDCCP  Incrementar Equipamiento FDCCP  Capacitación y Complementación Académica  Conservar infraestructura  Mejorar el Medio Ambiente  Imagen Institucional  Mayor durabilidad y normal funcionamiento operativo |
| **OG 1, OP 1.OEE 10**   1. Apoyar en el rediseño y simplificación de los procedimientos académicos. 2. Propugnar se mejoren los servicios académicos y atención 3. Descentralizar el Proceso de Inscripción por Cursos | Simplificar  Procedimien  Procedimiento  Descentraliza  Serv. Acad | Cumplir normatividad  Mejorar servicios y atención al estudiante  Mejorar servicios y atención al estudiante |
| **OG 1, OP 1.OEE 11**   1. Priorizar y difundir las líneas de investigación para que los alumnos desarrollen su tema de Tesis para obtener títulos y grados. 2. Incentivar la elaboración de proyectos de impacto social 3. Integrar a los docentes, alumnos y egresados en el desarrollo de trabajos de investigación de derecho público y privado 4. Gestionar ante la Administración Central y Gobierno Regional el financiamiento para la difusión y publicación de investigaciones. 5. Propiciar la creación de un Fondo concursable para el fomento de la investigación. 6. Implementar procedimientos de soporte a la investigación. | Tesis  2 Proyectos  2 Proyectos  Financiamient  y difusión  Fondo concursable  Formular Procedimiento | Mayor Nº de Titulados por Tesis  Contribuir a solución de Problemas Sociales  Lograr participación alumnos y egresados, conjunto con docentes en trabajos de investigación  Incrementar Nº Proyectos publicados  Fomentar y financiar proyectos  Brindar soporte a la Investigación |
| **OG 1, OP 1.OEE 12**   1. Apoyar a los alumnos en eventos artísticos y culturales desarrollados por la FDCCPP y Universidad.   2. Incentivar la participación de los Alumnos, Docentes y Personal Administrativo en los eventos artísticos y culturales desarrollados por la FDCCPP y Universidad. que tiendan a desarrollar el potencial artístico, cultural, deportivo y natural del país | 04 Eventos  Participación comunidad universitaria | Promoción Eventos Artísticos Culturales  Desarrollar el potencial artístico, cultural, deportivo |
| **OG 1, OP 2, OEE 13**   1. Propugnar se establezcan, se prioricen y se difundan las líneas de investigación en áreas de derecho para que los alumnos, egresados y docentes desarrollen proyectos de investigación. 2. Incentivar la elaboración de proyectos que potencien el desarrollo regional y soluciones la problemática social (pandillaje, delincuencia juvenil, violencia familiar, etc.) local, regional y del país. 3. Propugnar la difusión y publicación de los mejores proyectos de investigación. | Definir Líneas Investigación  prioritarias  2 Proyectos  Financiamient  y difusión | Orientar la investigación áreas prioritarias de derecho.  Lograr participación alumnos y egresados, conjunto con docentes en proyectos de impacto social  Incrementar Nº Proyectos publicados |
| **OG 1, OP 3,OEE 14**   1. Orientar el servicio del Consultorio Jurídico Gratuito de la FDCCP al servicio de los más necesitados. 2. Propender a la reubicación estratégica del Consultorio Jurídico Gratuito de la FDCCP al Centro de Piura 3. Incrementar la capacidad de atención a los usuarios de bajos recursos. 4. Programar visitas y asesoramiento a las organizaciones populares, 5. Realizar visitas a los Centros Penitenciarios y brindar asesoramiento. | Programar  Reubicación  200 consulta  100 proceso  Programar  Programar | Incrementar la Proyección Social  a personas con bajos recursos.  Mejorar servicio proyección social  Atender 200 consultas a personas con bajos recursos  Atender 100 procesos a personas con bajos recursos  Incrementar la Proyección Social y  Extensión Universitaria |
| **OG 1, OP 3, OE 15**   1. Apoyar a los alumnos en eventos artísticos y culturales desarrollados por la FDCCPP y Universidad. 2. Participar los eventos artísticos y culturales a la comunidad universitaria y a sociedad en general | 04 Eventos  Participación comunidad universitaria | Promoción Eventos Artísticos Culturales  Desarrollar el potencial artístico, cultural, deportivo. |
| **OG 1, OP 4, OEE 16**   1. Propugnar la reingeniería de la Estructura Curricular de las Maestría y Doctorados, direccionándolas no sólo a las necesidades de impacto económico, social, ambiental y desarrollo sostenible, sino también aplicándolas al desempeño de la Docencia Universitaria. 2. Incentivar la programación de Maestrías en nuevas áreas de Derecho. 3. Apoyar el desarrollo del Doctorado de Derecho y Ciencias Políticas | Sugerir Estudio de Mercado  Incentivar Reprogramac  Dirección y Docencia | Contribuir a la Programación de Capacitación  Contribuir a la Programación de Capacitación  Participar activamente en EPG |
| **OG 2, OP 5, OE 17**   1. Gestionar atención medica en Tópico UNP 2. Apoyar a los alumnos para que logren vacantes en el Comedor Universitario. 3. Otorgar bolsas de trabajo y ayudantías 4. Exonerar de matrícula a alumnos con comprobados problemas económicos y/o de orfandad. | Trámites  10 alumnos  6 Bolsas  4Ayudantias  5 alumnos | Contribuir con el bienestar universitario  Contribuir con el bienestar universitario  Contribuir con el bienestar universitario  Contribuir con el bienestar universitario |
| **OG 2, OP 5, OE 18**   1. Propender a la evaluación psicológica y vocacional de los alumnos ingresantes con bajo rendimiento. 2. Instruir al Ingresante en los procesos académicos, servicios universitarios y responsabilidades de los alumnos. 3. Asesorar a los alumnos en métodos de estudio y organización del tiempo 4. Establecer grupos de estudio con alumnos de bajo rendimiento de los cuatro primeros ciclos y asignarles docentes tutores | Charlas Vocacionales  y sicológicas  Capacitación:  Charlas  Consejería  Tutoría | Sincerar Ingresantes  Insertar al ingresante en procesos académicos y administrativos  42% de Docentes realizan parcialmente Consejería  50% de Docentes realicen Tutoría |
| **OG 3, OP 6, OE 19**   1. Apoyar en la elaboración del Presupuesto, POI, PEI, Cuadro de Necesidades, CAP y actualización del MOF y ROF de acuerdo a los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional. 2. Apoyar en la elaboración de estadísticas, así como el seguimiento y evaluación de programas y ejecución de proyectos 3. Propugnar se agilicen los trámites administrativos 4. Exigir la provisión oportuna de materiales de oficina, enseñanza y computación | 07 document  Evaluaciones  Ejec. Presup.  Sugerencias  Gestiones | Objetivos Institucionales  Contribuir con Ofic. Estadísticas  Eficiencia administrativa  Eficiencia administrativa |
| **OG 4, OP 7, OE 20**   1. Apoyar la política institucional establecida por la Alta Dirección. 2. Impulsar la capacitación del personal docente y administrativo para una eficiente gestión académica-administrativa. | Acciones  Capacitación | Eficiencia Académica Adm  Eficiencia administrativa |
| **OG 4, OP 8, OE 21**   1. Apoyar la modernización y eficiencia en la gestión administrativa universitaria. 2. Utilizar eficientemente los Sistemas SIAF, SIGA, SISTRADO, etc. 3. Apoyar la aplicación de la Ley de Simplificación Administrativa. 4. Propugnar la identificación institucional a través de cursos de capacitación. 5. Apoyar en la administración de recursos y bienes de la FDCCP de acuerdo a la normatividad sectorial e institucional. 6. Velar por la conservación de los bienes de la FDCCP. | 02 cursos  Acciones  02 cursos  Acciones  Acciones | Eficiencia administrativa  Eficiencia administrativa  Eficiencia administrativa  Racionar recursos y bienes  Conservar patrimonio |
| **OG 4, OP 8, OE 22**   1. Apoyar a la Alta Dirección en acciones de Auditoria | Acciones | Contribuir con acciones Ctrol Interno |
| **OG 4, OP 8, OE 21**   1. Apoyar a la Alta Dirección en aspectos relacionados con asuntos jurídicos y legales. | Gestiones | Contribuir con acciones OCAJ |